

ARGENTINA - Más responsables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar son detenidos (por Pablo Waisberg, Noticias Aliadas)

Sábado 25 de marzo de 2006, puesto en línea por [Dial](#)

23 de marzo 2006 - [Noticias Aliadas](#) - Las semanas previas al 30º aniversario del último golpe militar perpetrado el 24 de marzo de 1976, y que dio inicio a ocho años de una violenta dictadura que dejó 30,000 desaparecidos, parecen no dejar de alentar la lucha por los derechos humanos.

Los avances en este campo se deben principalmente a la lucha de los organismos de derechos humanos - que ya durante la dictadura se organizaron para exigir justicia- a las reiteradas movilizaciones sociales y a un terreno más propicio a las investigaciones promovido por el gobierno del presidente Néstor Kirchner.

El 9 de marzo, el comandante de la Fuerza Aérea de Argentina, brigadier general Eduardo Schiaffino, reconoció que miembros de su institución tuvieron responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos cometidos bajo la dictadura militar. Esta era la única arma argentina a la que le faltaba hacer un mea culpa en este sentido; el Ejército lo había hecho en 1995 y la Marina en el 2003.

Sólo en la primera quincena de febrero, la Justicia confirmó el procesamiento del ex dictador Jorge Rafael Videla (1976-81) y su ex ministro del Interior Eduardo Harguindeguy por su participación en la implementación del Plan Cóndor, la coordinadora represiva de las dictaduras del Cono Sur en los años 70 y 80. Asimismo, otro represor fue detenido en España y un joven que había nacido en un centro clandestino de detención conoció su verdadera identidad.

Organizaciones de derechos humanos aplaudieron la decisión de un tribunal federal que confirmó el 13 de febrero el procesamiento y prisión preventiva contra Videla y Harguindeguy, junto al ex gobernador de Tucumán Antonio Bussi, los ex jefes militares Ramón Díaz Bessone y Luciano Benjamín Menéndez, y otros represores, hasta que se realice el juicio oral por la implementación del Plan Cóndor.

Jueces se mantienen firmes

Los magistrados consideraron que los represores integraron “una sociedad criminal internacional” y se les abrió proceso por los delitos de privación ilegal de la libertad y asociación ilícita agravada, con embargos que totalizan 1 millón de pesos (unos US\$325,000) sobre sus bienes.

Una semana antes, el 9 de febrero, fue detenido en Madrid el ex policía Ricardo Taddei, acusado de 161 secuestros y torturas entre 1976 y 1979. Taddei, de 63 años, era buscado por la Justicia argentina por la investigación del circuito represivo del Primer Cuerpo de Ejército, que controló 19 centros clandestinos de detención en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

La fecha de detención de Taddei coincidió con la de la restitución de la identidad del hijo de Gastón Casado y Adriana Tasca, detenidos y desaparecidos en 1977. Bautizado por sus apropiadores como Sebastián, el hijo de Casado y Tasca tiene 28 años y se convirtió en el “nieto número 82” que conoció su verdadera identidad.

Según la asociación Abuelas de Plaza de Mayo -integrada por familiares de desaparecidos que trabajan en la búsqueda y restitución de la identidad de los niños secuestrados o que nacieron en cautiverio durante el

régimen militar (1976-83)-, 500 niños fueron apropiados mientras el terrorismo de Estado campeaba en Argentina.

Gastón Casado fue secuestrado en diciembre de 1977 y llevado a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), campo de exterminio que tras el reclamo de los organismos de derechos humanos Kirchner destinó a un Museo de la Memoria en el 2004. Adriana Tasca fue detenida en la misma época, con cinco meses de embarazo.

Identidad recuperada

Sebastián -a quien sus verdaderos padres pensaban ponerle José o Josefina- nació en el centro clandestino conocido como “La Cacha”, nombre puesto por los militares en referencia a la bruja “Cachavacha”, personaje de una popular historieta argentina que hacía desaparecer a los niños malos, y fue entregado a un matrimonio amigo de un militar, que lo crió y lo inscribió como hijo propio.

Como ocurrió con muchos “nietos recuperados”, el joven acudió a Abuelas de Plaza de Mayo porque tenía dudas sobre su identidad, y cuando le entregaron los resultados de los análisis genéticos que daban cuenta de su origen, firmó el recibo como Sebastián José Casado. Unos días después se reunió con su familia biológica.

“Fue algo mágico, algo tan inesperado”, expresó entre lágrimas Ángela Barili de Tasca, abuela de Sebastián. “Fue llanto, risa, una cosa tan hermosa, inolvidable para mí. Cuando me abrazó le dije que abrazaba como el padre. Eran abrazos que te envolvían toda, llenos de ternura”.

A diferencia de Sebastián, Evelyn Vázquez -otra hija de desaparecidos- se ha negado a realizarse los análisis genéticos que podrían confirmarle su identidad, tratando de proteger a sus padres adoptivos. Los fiscales que investigan el caso solicitaron el pasado 15 de febrero 9 años y medio de prisión para el marino retirado Luis Vázquez Policarpo -quien en marzo de 1999 confesó el delito- y su esposa Ana María Ferra, el matrimonio que la crió, y seis años de encierro para la partera Justina Cáceres que falsificó la partida de nacimiento. La condena de la Justicia podría modificar la decisión de Evelyn.

Se sospecha que Evelyn es hija de Santiago Bauer y Susana Beatriz Pegoraro, quienes fueron secuestrados en junio de 1977. Pegoraro fue detenida cuando estaba embarazada de cinco meses y fue llevada a la ESMA, donde funcionó una maternidad clandestina.

<http://www.noticiasaliadas.org/article.asp?lanCode=2&artCode=4609>